



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Corregimiento 50- Palmitas
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Educación superior, técnica y tecnológica para toda la población, ofertada en el territorio corregimental.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1 Desarrollo Social
4. Posición en el programa de ejecución.	2
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Ampliación de la cobertura en educación superior para el corregimiento.
6. Dependencia ejecutora.	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Insuficiente acceso y permanencia de los bachilleres, jóvenes y adultos a educación superior asociado a dificultades económicas, falta de orientación vocacional y desconocimiento de las oportunidades de financiación que oferta la nación y el municipio.
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	Según la Encuesta de Calidad de Vida 2013, retomada en el Plan de Desarrollo Local, "En el corregimiento son 4.282 personas mayores de 15 años (p57), de las cuales "sólo el 1,24% representado en 140 personas tienen estudios técnicos, tecnológicos o universitarios.  "Sus habitantes cuentan con escasos recursos económicos para el acceso y la permanencia en la educación superior, un alto porcentaje de los bachilleres obtienen bajo rendimiento en las pruebas saber y es débil la orientación vocacional frente a la educación superior. Las anteriores situaciones causan aumento en el desempleo y la informalidad y deserción en los procesos formativos" (Comisión educación PLYPP 2016)  Esta situación viene modificándose desde el 2007, que se inició la priorización de

<p><b>9. Causas del problema.</b></p>	<p>1. Poco conocimiento de las oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior.</p> <p>2. Insuficientes opciones y alternativas para acceder a la educación superior.</p> <p>3. Falta de escenarios de difusión, llegando a nuevos públicos.</p>
<p><b>10. Efectos del problema</b></p>	<p>1. Pérdida de oportunidades para el acceso a la educación superior.</p> <p>2. Incremento del desempleo.</p> <p>3. Desaprovechamiento de los recursos para la educación superior.</p> <p>4. Pérdida de confianza de la ciudadanía frente a las alternativas de educación superior.</p> <p>5. Incremento de los niveles de deserción en los primeros semestres de educación superior.</p> <p>6. Bajos niveles de los estudiantes en las pruebas Saber e Icfes.</p>
<p><b>11. Población afectada.</b></p>	<p>Habitantes del Corregimientos 50 San Sebastián de Palmitas</p>
<p><b>12. Población objetivo</b></p>	<p>Bachilleres, jóvenes y adultos que deseen acceder a matriculas y permanencia en educación superior de Comuna 50 San Sebastián de Palmitas.</p>
<p><b>13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).</b></p>	<p>Enfoque de Derechos.</p>
<p><b>14. Localización de la alternativa.</b></p>	<p>Corregimiento 50 San Sebastian de Palmitas</p>
<p><b>15. Características demográficas de la Población.</b></p>	<p>Bachilleres, jóvenes y adultos que deseen acceder y permanencia en educación superior de Comuna 50 San Sebastián de Palmitas.</p>

<p><b>16. Descripción de la alternativa.</b></p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso, continuidad y permanencia en la educación superior de los habitantes del corregimiento.</p>
<p><b>17. Objetivo General.</b></p>	<p>Generar mayores oportunidades para el Ingreso y permanencia a la Educación Superior y así mantener el indicador de cobertura en Educación Superior de todos los estratos socioeconomicos del Municipio de Medellin, dándole prioridad a los beneficiarios antiguos que han venido estudiando con recursos de PP.</p>
<p><b>18. Objetivos Específicos.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar las estrategias de difusión de las oportunidades de acceso y permanencia en educación superior.</li> <li>2. Facilitar el acceso y permanencia a la educación superior, a través de los créditos condonables del fondo sapiencia con recursos de Presupuesto participativo.</li> <li>3. Garantizar una oferta educativa accesible a la educación Superior.</li> </ol>
<p><b>19. Productos.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiantes Matriculados con PP.</li> <li>2. Difusión realizada.</li> <li>3. Créditos Condonables otorgados.</li> </ol>
<p><b>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar difusión de las convocatorias de fondos</li> <li>2. Hacer seguimiento y acompañamiento a beneficiarios de fondos y comunidad en el proceso de planificación</li> <li>3. Coordinar y acompañar la prestación del Servicio Social</li> <li>4. Diseñar e implementar estrategias de comunicaciones</li> <li>5. Realizar inscripción, preselección, legalización, desembolso, renovación, condonación y cobro de cartera</li> <li>6. Garantizar la corte a los beneficiarios</li> </ol>

<b>21. Beneficios directos.</b>	Valor ahorrado por concepto de matrículas y sostenimiento para educación superior de estudiantes beneficiados.
<b>22. Costeo General de la alternativa.</b>	\$870 millones
<b>III.OBSERVACIONES</b>	
NA	